



## Circular

### **Circular Informativa de la Coordinación de la Sede Norte relacionada con acceso a instalaciones de la Universidad del Cauca**

**Asunto: Control de acceso a los espacios de la Universidad del Cauca en Santander de Quilichao**

Popayán, 29 de noviembre de 2024

Estimadas y estimados Unicaucanos,

Desde la Coordinación Académico-Administrativa de nuestra Sede, compartimos con toda la comunidad universitaria la entrada en rigor nuevos controles de acceso a las instalaciones de la Universidad del Cauca. Así pues, conscientes de los recientes desafíos de seguridad en nuestras instalaciones, queremos priorizar la seguridad y bienestar de nuestros estudiantes, profesores y personal administrativo. Por esa razón, junto con el equipo de seguridad de la empresa COVIAM, hemos establecido algunas recomendaciones que entrarán en rigor, desde el día de ayer, lunes 25 de noviembre de 2024.

Así pues, el proceso inició con una semana pedagógica, misma que se puso en marcha entre el lunes 18 y el viernes 22 de noviembre, con el objetivo de informar y sensibilizar sobre las siguientes medidas:

1. Presentación del carné estudiantil: A partir del lunes 25 de noviembre, las y los guardas de seguridad solicitarán a todos los usuarios su carné estudiantil al momento de ingresar a los edificios de la Universidad del Cauca, sean estos en la Ciudadela Universitaria, La Casona o en Campus Carvajal. Esta medida será acompañada por actividades pedagógicas para facilitar su comprensión.
2. Documentación provisional: Si un estudiante no cuenta con su carné estudiantil, se le solicitará presentar el recibo de matrícula financiera debidamente cancelado, junto con su cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad para su debida identificación.
3. Restricción de ingreso a las instalaciones: Para garantizar la seguridad de todas y todos, quienes no presenten ninguno de los documentos mencionados, no podrán ingresar a las instalaciones universitarias. Recordamos que no se permite el acceso a personal ajeno a la institución sin previa autorización.



## Circular

4. Protocolo de seguridad: Tanto al ingreso como a la salida de las instalaciones, se revisarán los bolsos, los baúles de carros y motos (para aquellas que tengan dicho espacio), y se registrará ingreso y retiro de computadores de carácter personal.

Agradecemos su comprensión y colaboración en este esfuerzo por crear un entorno más seguro para todos y cada uno de los miembros de nuestra familia universitaria. Juntas y juntos, podemos hacer de nuestra Universidad un lugar más protegido y acogedor.

Universitariamente,

*Original firmado*

JOSÉ FERNANDO SOLANILLA

Coordinador Sede Santander de Quilichao